Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011
Cód.Centro: 14700663
Fecha generación: 28/02/2023 18:57:22

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2023/2024 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2023/2024, se informa lo siguiente:

Alumnado adscrito de este Centro

El alumnado que cursa 4º de E.S.O. en este Centro, está adscrito al I.E.S. Ingeniero Juan de la Cierva, sito en Calle Cortes Españolas, s/n.

En el plazo normativamente establecido, el alumnado admitido que promocione, deberá formalizar la matrícula. De no hacerlo perderá el derecho a la plaza escolar reservada.

Alumnado adscrito a este Centro

Está adscrito a este Centro, para cursar 1º de E.S.O., el alumnado procedente de los centros C.P.R. Maestro Rafael Chacón Villafranca - 14601090 y C.E.I.P. Miragenil - 14006151. Los dos primeros no están adscritos a ningún otro centro, y en consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 21/2020, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020, la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. ha establecido que se reserven 33 plazas para el alumnado procedente de los centros adscritos, de las que 24 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.P.R. Maestro Rafael Chacón Villafranca - 14601090 y 9 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Miragenil - 14006151.

Información General

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. y en Tablón de secretaría de este centro, en horario de 8:30 a 15:00, está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centro docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

VERIFICACIÓN	WZae9or0GVjW9srbHFZZZTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/4
ROMERO RUBIO, HÉCTOR Coord. 7E, 5C Nº.Ref: 0343941			01/03/2023 12:16:17
GUERRERO CERMERON, EMILIO Coord. 5G, 7A Nº.Ref: 0025375			01/03/2023 12:49:41

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011
Cód.Centro: 14700663
Fecha generación: 28/02/2023 18:57:22

Plazas vacantes ofertadas

Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de E.S.O.	60	8	33	19
2º de E.S.O.	60	39	0	21
3º de E.S.O.	60	38	0	22
4º de E.S.O.	60	36	0	24

De las plazas vacantes anteriores, en el curso 1º de E.S.O., la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P., conforme a lo establecido en el artículo 32 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, ha reservado 1 plaza para el alumnado que precise acciones de carácter compensatorio.

Servicio complementario de transporte escolar

Para el curso 2023/2024, este Centro está autorizado como centro receptor del servicio complementario de transporte escolar, siendo las paradas autorizadas las que figuran en el correspondiente Anexo.

En Puente Genil, a 28 de febrero de 2023

V.ºB.º El Director. El Secretario.

Fdo.:Guerrero Cermeron, Emilio. Fdo.:Romero Rubio, Héctor.

VERIFICACIÓN	WZae9or0GVjW9srbHFZZZTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/4
ROMERO RUBIO, HÉCTOR Coord. 7E, 5C Nº.Ref: 0343941			01/03/2023 12:16:17
GUERRERO CERMERON, EMILIO Coord. 5G, 7A Nº.Ref: 0025375			01/03/2023 12:49:41

CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR
CURSO 2023/2024
- TRANSPORTE ORDINARIO-

14700663 - I.E.S. Fuente Álamo
Puente Genil
Córdoba

Relación de paradas asociadas al centro:

Niveles de enseñanza asociados

	Infantil	*Primaria*	*Secundaria*	*Bachillerato*	*C.F.G.M.*	*C.F.G.S.*	*G.M.A.P.D.*	*G.S.A.P.D.*	*F.P.B.*
- Arenales - Prefabricados Level *			X						
- Arenales - Villa Ruiz *			X						
- Bocas del Riguelo - Bocas del Rigüelo *			X						
- Cordobilla - Cordobilla, CO-6228 km 7 *			X						
- La Mina - La Mina *			X						
- Palomar - El Palomar *			X						
- Palomar - El Palomar. Iglesia *			X						
- Puente Genil - Bodegas Delgado *			X						
- Puente Genil - Carretera Badolatosa cruce con Sotogordo *			X						
- Puente Genil - C.P.R. Río Genil *			X						
- Puente Genil - El Cerro *			X						
- Puente Genil - El Coronel *			X						
- Puente Genil - El Cruce *			X						
- Puente Genil - Feriamueble *			X						
- Puente Genil - Gasolinera *			X						
- Puente Genil - Granja Tres Estrellas *			X						
- Puente Genil - Huerta La Barca I *			X						

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011
Cód.Centro: 14700663
Fecha generación: 28/02/2023 18:57:22

VERIFICACIÓN	WZae9or0GVjW9srbHFZZZTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/4
ROMERO RUBIO, HÉCTOR Coord. 7E, 5C Nº.Ref: 0343941			01/03/2023 12:16:17
GUERRERO CERMERON, EMILIO Coord. 5G, 7A Nº.Ref: 0025375			01/03/2023 12:49:41

CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR
CURSO 2023/2024
- TRANSPORTE ORDINARIO-

14700663 - I.E.S. Fuente Álamo
Puente Genil
Córdoba

Relación de paradas asociadas al centro:

Niveles de enseñanza asociados

	Infantil	*Primaria*	*Secundaria*	*Bachillerato*	*C.F.G.M.*	*C.F.G.S.*	*G.M.A.P.D.*	*G.S.A.P.D.*	*F.P.B.*
- Puente Genil - Huertas Cordobilla *			X						
- Puente Genil - Huertos Familiares *			X						
- Puente Genil - La Rueda I *			X						
- Puente Genil - La Tina *			X						
- Puente Genil - Plaza de Santiago *			X						
- Puente Genil - Ramolinos *			X						
- Puente Genil - San Juan *			X						
- Puente Genil - Treico *			X						
- Puente Genil - Ventanas Azules *			X						
- Puente Genil - Viprelue *			X						
- Puente Genil - Viuda de Cisnéros *			X						
- Ribera Alta - Ribera Alta I *			X						
- Sotogordo - Sotogordo *			X						

* Parada autorizada de forma PROVISIONAL, pendiente de Informe de Viabilidad por el Ayuntamiento.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011
Cód.Centro: 14700663
Fecha generación: 28/02/2023 18:57:22

VERIFICACIÓN	WZae9or0GVjW9srbHFZZZTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/4
ROMERO RUBIO, HÉCTOR Coord. 7E, 5C Nº.Ref: 0343941			01/03/2023 12:16:17
GUERRERO CERMERON, EMILIO Coord. 5G, 7A Nº.Ref: 0025375			01/03/2023 12:49:41